

TRANSACCIONES INSTITUCIONALES DE PARTICIPANTES

Nombre:	Seguro Social: XXX-XX-_____
Dirección Postal:	
Dirección Residencial:	
Correo electrónico:	
Tel. Residencia:	Trabajo: Celular:
Fecha de Nacimiento: Mes____ Día____ Año _____	Lugar Nacimiento:
Solicito Préstamo por la cantidad de: \$ _____ Término: _____ Meses	
Propósito del Préstamo:	
Tiene préstamo con este Plan: Si ☐ No ☐	Balance: \$ _____
Iglesia que pastorea o asiste:	
Ingreso Mensual: \$ _____	Otros Ingresos: \$ _____
Posición:	

CERTIFICACIÓN

Solicito un préstamo al Plan de Pensiones Ministerial, Inc. del Cuerpo Ministerial de la Iglesia de Dios Pentecostal, M. I. Región de Puerto Rico. El mismo está garantizado con mis aportaciones en el Plan. Al incumplir en el pago de tres mensualidades, se seguirá el procedimiento establecido por la Junta del Plan. En caso de renuncia y/o despido, autorizo a que se descuente el balance adeudado del balance de mis aportaciones e intereses acumuladas. **De acogerme a la jubilación, se me debitará el pago mensual del préstamo directamente del Beneficio de Jubilación.**

Solicitante	Fecha (mes/día/año)
-------------	---------------------

**Decisión del Plan de Pensiones Ministerial, Inc. **

Certifico que se concedió este préstamo por la cantidad de \$ _____, al _____ % de interés por un término de _____ meses. El primer pago vence el día ____ de _____ de 20____, el pago mensual será de \$ _____.
Cheque número: _____

Administrador	Fecha (mes/día/año)
---------------	---------------------

CONTRATO DE PRÉSTAMO DE PARTICIPANTES

-----COMPARECEN-----

DE LA PRIMERA PARTE, PLAN DE PENSIONES MINISTERIAL, INC., corporación sin fines pecuniarios debidamente organizado bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, representada en este acto por su Administrador, Juan Agosto Pérez, mayor de edad, casado y vecino de Canóvanas, Puerto Rico denominado como el “**ACREEDOR**”.

DE LA SEGUNDA PARTE, _____, participante del Plan de Pensiones Ministerial, Inc., mayor de edad, _____, ministro y vecino de _____, Puerto Rico, al que se denominará en adelante como el “**DEUDOR**”.

El representante del **ACREEDOR** tiene las facultades requeridas para comparecer a este acto en representación del **PLAN DE PENSIONES MINISTERIAL, INC.**, y así lo demostrará en este acto. El **DEUDOR** presentará identificación personal y la evidencia correspondiente de ser participante del Plan de Pensiones Ministerial. Teniendo las Partes capacidad legal necesaria para comparecer y pactar los acuerdos aquí detallados, libre y voluntariamente acceden a los siguientes:

-----TÉRMINOS Y CONDICIONES-----

1. El **DEUDOR** reconoce y declara deber al **ACREEDOR** la suma de _____ (\$ _____) por concepto de PRÉSTAMO PERSONAL otorgado en esta misma fecha y el cual está garantizado con las aportaciones acumuladas del Participante al Plan de Pensiones Ministerial, Inc.

2. El **DEUDOR** acuerda que entregará todos los documentos relacionados a este préstamo que le sean requeridos por el **ACREEDOR**.

3. El **DEUDOR** se compromete a pagar mensualmente, el día ____ de cada mes, la suma de _____ (\$ _____). Si el **DEUDOR** realiza los pagos mediante débito directo se le cobrará el seis punto setenta y cinco por ciento (6.75%) de interés anual. Si el **DEUDOR** realiza los pagos mediante libreta se le cobrará el ocho por ciento (8%) de interés anual. De iniciar el **DEUDOR** a realizar los pagos a través de débito directo y luego cambia a libreta, se le aplicará el (8%) de interés anual conforme al tipo de método de pago utilizado.

4. Si el **DEUDOR** realiza su pago mensual pasados los primeros diez (10) días de la fecha de vencimiento del pago mensual, se le cobrará un cargo por atrasos correspondiente al tres por ciento (3%) de la mensualidad adeudada. El primer pago devuelto o rechazado por el Banco tendrá una penalidad de diez dólares (\$10.00) y del segundo pago en adelante tendrá un cargo de veinte dólares (\$20.00). Dicha penalidad se cargará a la próxima mensualidad correspondiente.

5. Si el **DEUDOR** se retirara de su cargo (se acogiera a la jubilación) y aún adeudara una cantidad de dinero en el contrato de préstamo personal, las sumas de dinero adeudadas se descontarán del beneficio mensual que recibe el participante hasta que se liquide la totalidad de la deuda del préstamo.

6. Si el **DEUDOR** dejara de pagar por tres meses consecutivos las sumas adeudadas, el **ACREEDOR** podrá comenzar a cobrar las cantidades adeudadas con las aportaciones acumuladas del participante que se establecieron como garantía de la deuda.

7. El **DEUDOR** autoriza y confiere poder al **ACREEDOR** para, en cualquier tiempo, apropiar y aplicar al pago y extinción de la deuda, cualquier suma de dinero que tenga o pueda tener el **DEUDOR** con el **ACREEDOR**, bien sea en depósito o por cualquier otro concepto, acreditados o pertenecientes al **DEUDOR**.

8. Ninguna demora por parte del **ACREEDOR**, en ejercitar cualesquiera derechos bajo este contrato se entenderá como una renuncia de tales derechos.

9. El presente Contrato se rige por las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Si alguna cláusula o parte de una cláusula de este contrato fuese declarada ilegal, nula o de otro modo invalida por un tribunal o dejase de tener efecto por disposiciones legal o reglamentaria, entonces tal cláusula o cláusulas se tendrán por no puestas y en nada afecta la legalidad y validez de las restantes disposiciones de este contrato y continuarán vigentes.

10. El presente Contrato representa íntegramente la totalidad del acuerdo entre las Partes. No podrá ser enmendado o modificado excepto mediante otro escrito otorgado por las Partes.

11. Las notificaciones a las partes se harán a las siguientes direcciones:

AL ACREEDOR:

Plan de Pensiones Ministerial, Inc.
PO Box 21065
San Juan, PR 00928-1065
Tel. 787-999-0340
Email: plandepensiones@pensionespr.net

AL DEUDOR:

Nombre: _____
Dirección postal: _____

Tel. _____
Email: _____

En testimonio de lo cual las partes comparecientes otorgan este **CONTRATO DE PRÉSTAMO PERSONAL** en San Juan, Puerto Rico, hoy ____ de _____ de _____.

PLAN DE PENSIONES MINISTERIAL, INC.

Representado por:

Juan Agosto Pérez, Administrador

DEUDOR



AUTORIZACIÓN PARA DEDUCCIÓN AUTOMÁTICA PARA PAGO DE PRÉSTAMO

Forma para autorizar cargos a su cuenta de ahorros o cuenta corriente (cheque) para pagar las mensualidades.

Favor marcar uno de los siguientes:

☐ Nuevo Préstamo ☐ Adición o cambio Préstamo existente ☐ Cambio Información de Banco Préstamo existente

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre del Participante

Nombre de la Iglesia

Dirección Postal

Ciudad

País

Zip Code

Teléfono

XXX-XX-

\$

Seguro Social

No. Préstamo

Pago Mensual

INFORMACIÓN BANCARIA

(Favor enviar un cheque cancelado (VOID) con este formulario)

Nombre del Banco

Nombre de quien está la cuenta

Tipo de cuenta (corriente / ahorro)

Número de Ruta y Tránsito

Número de cuenta

Día de débito a la cuenta

Yo autorizo al Plan de Pensiones Ministerial, Inc., a deducir de esta cuenta el pago mensual que tenemos con el Plan de Pensiones Ministerial, Inc. Entiendo que se cobrará de mi cuenta en el día indicado. Me comprometo a notificar al Plan de Pensiones Ministerial, Inc., cualquier cambio en la cuenta de banco por lo menos dos semanas antes de la fecha de la deducción del próximo pago. Cualquier otro gasto generado por insuficiencia de fondos, cuentas canceladas u otros procedimientos bancarios, el Plan de Pensiones Ministerial, Inc., no será responsable y dichos gastos serán cobrados a la cuenta del participante.

Solicitante

Fecha (mes/día/año)

Email: asistentel@pensionespr.net / web site: www.pensionespr.net